



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 221/2025

Bahía Blanca, 14 de mayo de 2025

VISTO:

El contenido de la Res. CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil, mediante la cual se establece que las solicitudes de pedidos de excepción deberán presentarse en el departamento correspondiente a la carrera en que se haya inscripto el alumno.

El calendario académico UNS

Y CONSIDERANDO:

Que KLAUS, RUBEN ANGEL 160406, presentó una solicitud de inscripción fuera de término para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico manifestando inconvenientes con la conectividad durante el temporal que afectó a nuestra ciudad

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de mayo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar la inscripción fuera de término a los estudiantes, según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre/s y Apellido/s	Código y nombre de la asignatura a inscribir	Comisión	Periodo lectivo	Carrera
160406	KLAUS, RUBEN ANGEL	(20097) ENFERMERÍA EN SALUD	DCS-20097	PRIMER CUATRIMESTRE 2025	Lic. en Enfermería
159675	STEINBACH STELLA MARIS	COLECTIVA Y FAMILIAR A			

ARTÍCULO 2°: Infórmese al solicitante y pase a la dirección de gestión administrativa curricular de la dirección general de gestión académica a sus efectos. cumplido, archívese.